

**CIRCULAR N° 058 del 3 de Abril del 2020**

PARA: JEFES DE AREA, SUPERVISORES, ASESORES Y PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA CONTRATACIÓN DE ESTA SECRETARÍA.

DE: OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL

FECHA: Cartagena de Indias D. T. y C., abril 3 de 2020

ASUNTO: CONTRATOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito informarles que a partir del día 1o de abril de 2020 la contratación estatal se realizará a través de la plataforma SECOP II; por tanto todos los funcionarios que intervengan en la contratación de esta Secretaría deberán crear un usuario en SECOP II y darle la información de los mismos a Margarita Vega Cogollo - Asesora de Despacho para que estos se envíen a la UNIDAD ASESORA DE CONTRATACIÓN de la Alcaldía Mayor de Cartagena, a más tardar el día lunes a las 4:00 pm.

Para la creación del usuario ingresen al siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Atentamente,

DocuSigned by:

D6392794663146E...

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Proyecto: Betty Peña – PE . de Subdirección Activa de B y S